

10 ES 11 21 22	NUMERO 291053	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 DIC. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

37 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G 9/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN COLCHA PARA CAMAS

51 SOLICITANTE (S) ARTEMUR, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Miguel de Cervantes, nº 138, 30009 MURCIA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente modelo de utilidad se refiere a una colcha para camas, concebida para cumplir una triple función, sirviendo como colcha, como sábana encimera y como elemento de abrigo para la cama, a modo de edredón.

5

El objeto de la invención es conseguir una colcha, con las funciones indicadas, en la cual la capacidad de abrigo de la misma puede variarse a voluntad del usuario, de modo que pueda ser utilizada en cualquier época del año.

10

De acuerdo con la presente invención, la colcha está constituida por tres piezas laminares de tejido de contorno aproximadamente rectangular, dos extremas y una intermedia. Las dos piezas extremas son de naturaleza ligera y van unidas permanentemente entre sí, mediante cosido o por cualquier otro sistema, a lo largo de tres de sus bordes. Preferentemente estas piezas extremas irán unidas a lo largo de dos de sus bordes mayores y de uno de los bordes menores. Además, estas dos piezas extremas son de naturaleza tal que puedan servir, la inferior como sábana encimera y la superior como colcha.

15

20

La pieza laminar intermedia es independiente de las anteriores y de mayor consistencia, para servir como elemento de abrigo. Esta pieza intermedia es extraíble a partir del cuarto borde no unido de las piezas extremas, pudiendo intercambiarse por piezas de diferente grosor y abrigo o bien suprimirse.

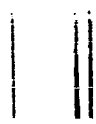
25

Según otra característica de la invención, las dos piezas extremas que van unidas entre si quedan circundadas por un volante periférico.

Los dos bordes libres de las piezas extremas van dotadas de medios de unión fácilmente separables.

Con la constitución descrita, las dos piezas extremas unidas entre si configuran una bolsa, en la que se intro

30



duce la pieza laminar intermedia de mayor grosor y consistencia, que sirve como elemento de abrigo. Esta pieza intermedia puede cambiarse a voluntad e incluso suprimirse.

5 El conjunto descrito adopta una configuración o constitución de edredón, cuyo grosor, y con ello su capacidad de abrigo, puede variarse de acuerdo con la temperatura ambiente. En invierno puede utilizarse un grueso máximo, que se reducirá en primavera y en otoño, utilizando una pieza intermedia de menor consistencia y grosor, suprimiéndose en verano, donde la colcha 10 está compuesta solo por la pieza superior e inferior, para servir como sábana encimera y como colcha.

Otra ventaja más de la colcha de la invención es su facilidad de limpieza. Al extraer la pieza intermedia, el conjunto puede lavarse fácilmente, al estar formado solamente por 15 dos piezas ligeras.

En la colcha de la invención, en definitiva, se unifican o conjugan tres piezas esenciales en la cama, como son la colcha, la sábana y el elemento de abrigo o edredón, todo ello 20 en una sola pieza y además con capacidad de abrigo variable.

Las características expuestas se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se representa una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

25 La figura 1 es una vista en perspectiva de una colcha constituida de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una sección parcial, a mayor escala, según la línea II-II de la figura 1.

Tal y como puede verse en los dibujos, la colcha 30 de la invención está constituida por una pieza laminar superior 1,

una pieza laminar inferior 2 y una pieza laminar intermedia 3, todas ellas de contorno rectangular.

Las piezas laminares extremas 1 y 2 son de naturaleza ligera y van unidas entre sí a lo largo de tres de sus bordes, preferentemente a lo largo de sus bordes mayores y de uno de sus bordes menores, por ejemplo mediante líneas de cosido 4. Estas dos piezas unidas van circundadas por un volante periférico 5, que discurre preferentemente a lo largo de los bordes unidos de las dos láminas.

Las piezas extremas 1 y 2 unidas entre sí configuran una bolsa cuya embocadura está determinada por el cuarto borde sin unir, que se referencia con el número 6 en la figura 1. A través de esta embocadura puede introducirse y extraerse la tercera pieza laminar 3, que será de mayor grosor y consistencia y de contorno preferentemente menor, con el fin de que su introducción y extracción pueda efectuarse fácilmente.

La lámina inferior 2 es de naturaleza tal que servirá como sábana encimera de la cama, mientras que la pieza laminar superior 1 servirá o actuará como colcha. La pieza intermedia 3 sirve como elemento de abrigo.

Esta pieza intermedia 3 puede cambiarse, utilizándose piezas de mayor o menor grosor y abrigo, e incluso suprimirse, extrayéndola, para usar la colcha solamente con las láminas superior e inferior.

El volante 5 que circunda el conjunto puede estar constituido por una tira o banda de tejido diferente a las que constituyen la colcha, uniéndose a las mismas a través de la misma línea 4 de cosido. También el volante 5, tal y como se indica con la referencia 5', podría estar constituido como prolongación de la pieza laminar superior 1 que sirve como colcha.

Con la constitución descrita, en las épocas de máximo frío se utilizará una pieza intermedia 3 del máximo grosor y abrigo, reduciéndose este en temporadas de menos frío y eliminándose en las épocas de calor.

5

Los bordes libres de las láminas 1 y 2, a lo largo de la embocadura 6, irán dotados de medios de unión fácilmente separables, que permitan el cierre del conjunto, pudiendo utilizarse para ello cualquier sistema de unión.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- REIVINDICACIONES -

5

1.- Colcha para camas, caracterizada porque está constituida por tres piezas laminares de tejido de contorno aproximadamente rectangular, dos extremas de naturaleza ligera, que van unidas permanentemente entre sí a lo largo de tres de sus bordes, y una intermedia independiente, de mayor consistencia, que es extraíble y recambiable a través del cuarto borde sin unir de las piezas extremas; estando dichas piezas extremas circundadas por un volante periférico, cuya pieza inferior está destinada a servir como sábana encimera, y cuya pieza superior está constituida para definir una colcha, mientras que la pieza intermedia de mayor consistencia sirve como pieza de abrigo.

10

15

2.- Colcha según la reivindicación 1, caracterizada porque las piezas extremas van unidas entre si a lo largo de dos de sus bordes mayores y uno de sus bordes menores.

20

3.- Colcha según la reivindicación 1, caracterizada porque las piezas extremas disponen en su cuarto borde libre de medios de unión fácilmente separables.

4.- Colcha según la reivindicación 1, caracterizada porque la pieza intermedia es de contorno ligeramente inferior al de las piezas extremas unidas.

25

5.- Colcha según la reivindicación 1, caracterizada porque el volante citado discurre a lo largo de los bordes unidos de las piezas extremas.

6.- Colcha para camas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

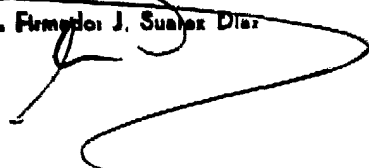
Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, **16 DIC. 1985**

ARTEMUR, S.A.

~~J. M. ROMEZ AGEDO Y POMBO~~

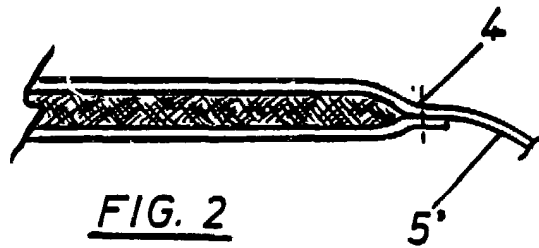
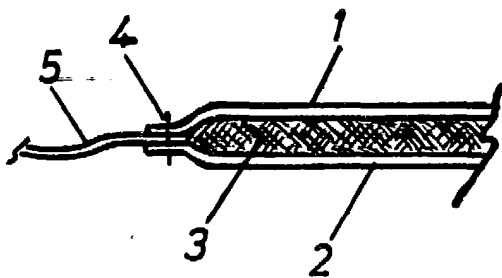
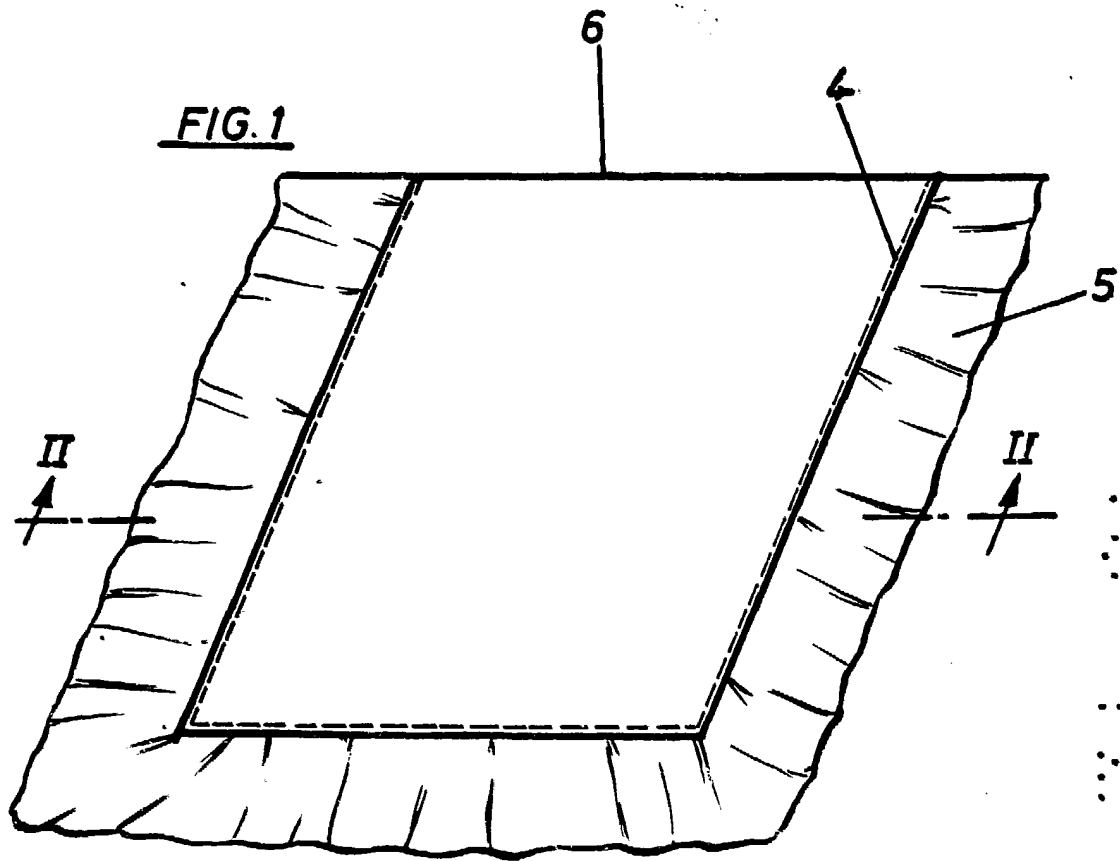
Por el Firmante: J. Suarez Diaz



...

...

...



ESCALA VARIABLE.

16 DIC. 1985
Madrid
J. M. GÓMEZ AGUDO Y PÉREZ
C. A. Fernández & Suárez Díaz